

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |       |
|---------------------------|-------|
|                           | Ptas. |
| Avila, un mes.....        | 1 25  |
| Fuera, trimestre.....     | 4 »   |
| Extranjero, semestre..... | 15 »  |
| Número suelto.....        | » 5   |
| Número atrasado.....      | » 10  |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
Regulas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

## Don Sergio de Bustos Miguel

Profesor del Instituto de esta ciudad

Que falleció el día 14 de febrero de 1917

R. I. P.

Su esposa doña María Romero Orden; hijos María Teresa, Benita, Pilar, Sergio, Carmen y José; padres políticos D. Timoteo Romera y doña Juana Orden; hermanos D. José y D. Esteban; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Avila 13 de febrero de 1918.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia San Juan Bautista, iglesia de la Santa y capilla de los PP. Paules a las seis, siete y ocho; en las Nieves, a las siete y los funerales que se celebren en Pelayos (Salamanca), y Villaverde (Soria), serán aplicados en sufragio de su alma.

No se reparten recordatorios.

### Política regionalista

Coloquemos sobre la mesa de dirección política el asunto electoral de nuestro amado distrito de Arévalo.

Escribamos pensando; el pensamiento alma de la vida, esencia de la vida, vida de la vida, es uno de los mayores encantos y de las mayores bellezas.

Y escribamos hoy, pensando el juicio que nos merece la presentación de un candidato regionalista por tierras morangas.

No se altere, no se sulfure nadie, por lo que yo pueda decir, el que sale a la plaza pública es para que le vean y juzguen; hagamos nosotros labor de crítica.

Y una pregunta que me hago: ¿Podemos y debemos ser los castellanos regionalistas?

Si el ser regionalista consistiera en amar al pueblo en que se nace, en rendir pleitesía a la tierra que nos eriamos, en conservar sus costumbres, sus tradiciones y sus leyes, la contestación no tendría vuelta de hoja.

¿Quién es el mortal que no lleva en su pecho el cariño a la región que se crió y educó?

Pero el ser regionalista representa en la política española distintas ideas de las que acabamos ligeramente de esbozar.

El ser regionalista, supone en la actualidad, reconocer como buenas las teorías de Cambó, de los catalanes mejor dicho, asociarse a su tan cacareada política de renovación, en la que no hay

digan lo que digan, una rectificación de principios políticos, una renovación radicalísima, esencial en la sustancia ideológica de la política española, algo sustancial, algo permanente, un nuevo programa, una nueva orientación, sino plataforma para ocupar el poder.

Si tu, labrador castellano, logras que con tus votos salga triunfante un candidato regionalista, si en cuarenta, en cincuenta distritos castellanos logran triunfar estos ideales, habremos dado una gran fuerza a Cambó, habremos conseguido no que la región castellana, sino que Cataluña se imponga y que ésta dicte leyes a España.

¿Y vosotros creéis, castellanos que seguís las ideas regionalistas, que la legislación que nos dictaren ministros catalanes, habría de ser beneficiosa a nuestra región?

No y mil veces no. Los catalanes de hoy, que poseen el espíritu comercial de los fenicios, tratarían de lograr ventajas para su industria y para el desarrollo de su comercio y en cambio impondrían nuevos tributos a la agricultura.

Labrador, tu trigo se cotizaría a bajo precio, a un precio que tal vez no fuera remunerador y la escasa industria que en nuestra región existe sucumbiría seguramente. Y Castilla, la heroica Castilla, empujueñecida, mutilada, rota su homogeneidad espiritual, pasaría a ser colonia de la región catalana.

Estas son brevemente escritas las consideraciones que nos sugiere la presentación de un candidato regionalista por el distrito de Arévalo.

Creo, que nadie que merezca el dictado de castellano debe de votar la candidatura regionalista y como lo pienso lo escribo, para tener el derecho, si no se nos escucha, de decir libres de remordimientos aunque colmados de tristeza, en los días aciagos que sucediera lo que preveemos: «Yo era uno de los que pretendieron salvar a Castilla y las pasiones de nuestros conciudadanos eran tan mezquinas que no nos hicieron caso.

Dr. J. Sánchez Novo.

### SUSCRIPCIÓN

para la Cocina económica y apertura de obras; entregado hoy en esta Redacción para dicho fin.

|                                   | Pesetas |
|-----------------------------------|---------|
| Recaudado por el señor Secretario |         |
| D. Jacobo Salcedo.....            | 25 »    |
| » Pablo Callejo.....              | 10 »    |
| TOTAL.....                        | 35 »    |

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las cantidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

### AIRES DE LA SIERRA

Carta abierta para el excelentísimo señor conde de Cuevas de Vera

Muy ilustre y distinguido señor: Con la misma buena fe, el mismo buen deseo y el mismo atrevimiento con que un articulista que no trata de encubrir el apasionamiento que le domina, se expresa en un periódico regional, dirigiéndose al Sr. Silvela para rogarle que se retire de la liza electoral empeñada, sin más razón que la que a su razón no muy serena y clara se hace; me permito, yo, el último de los electores de este distrito, dirigirme a su ilustre personalidad, para advertirle que no crea en palabras aduladoras, ni en cantos de sirena, engañosos y fatales para quienes las escuchan y atiendan; que el distrito de Piedrahita Barco ni está como le dicen los que le prometen un triunfo, diré improbable, por no decir imposible, ni en él se odia al Sr. Silvela, por que no merece odio quien bienes reparte y no son pocos, ni pequeños, los que al señor Silvela se deben.

El mismo articulista cuya sinrazones me impulsan a tomar la pluma para dirigirme a Ud. confiesa en su escrito que el Sr. Silvela ha conseguido carreteras, ha obtenido escuelas, y ha procurado para el distrito mejoras y reformas que le han beneficiado notablemente, si bien para el juicio de aquel escritor (quiere suponer le con juicio al escribir su arti-

culo) según la duplicencia y menosprecio con que lo afirma, conseguir carreteras, crear nuevas escuelas, obtener subvenciones, y servir y amparar a todo demandante, como lo hizo siempre el Sr. Silvela, es cosa poca, no tiene importancia, ni merece la pena; todo eso, por lo visto, para el articulista, son minucias y bagatelas de las que no hay que hacer caso.

Sr. Conde, nada debo ni nada espero del Sr. Silvela; es más, le diré a usted lo que aún no he dicho públicamente, «no soy Silvelista», constele a Ud., por que yo soy conservador a secas, sin fulanismo que detesto y por eso reniego de todos los partidos que se personalizan le adelanto esta advertencia, para hacerle notar que no puede inspirarme la pasión, ni puede cegarme el egoísmo de que, por mi idiosincrasia y mi espíritu de independencia, estoy ayuno; y colocándome en el plano de la sinceridad y queriendo imprimir a mis palabras todos los aibos de nobleza que a su nobleza se deben; me permitiré decirle, que este distrito, no es, ni está, como se lo pintan y describen hombres apasionados tan desacertados para defender sus proyectos de candidatura, que no saben exponer y demostrar las buenas dotes y excelentes condiciones de Ud. las cuales soy el primero en reconocer y respetar, sin echar por tierra lo bueno y bien demostrado que todos tienen que admitir en el adversario. Lo cual no es justo.

Que los propósitos de Ud. sean excelentes, no lo dudo. Que será Ud. capaz

*Manuel Quintanilla*  
*Manuel Quintanilla*



de traernos la luna, lo admitiremos. Que siendo Ud. diputado por donde pueda serlo (y yo se lo deseo en cualquier parte y en menor aquí) convertirá Ud. su distrito en una nueva Jauja, en una Arcadia feliz e independiente, lo aceptaremos.

Pero todo eso no merma, no desvirtúa, no aquilata poco ni mucho a lo hecho por el Sr. Silvela en el distrito de Piedrahita Barco. Eso está y estará perenne. Usted mismo recorrerá caminos y carreteras que al Sr. Silvela se deben y esas no podrá borrarlas del reconocimiento justo más que los ingratos y los apasionados y los ciegos. Aun cuando es más fácil destruir que edificar, la obra del Sr. Silvela en el progreso y bien estar de su distrito, es tan firme, es tan sólida y duradera, que no podrán derribarla jamás el furor de los olvidadizos ni el ataque de los despenados, ni el vendaval de la injusticia, ni todas las ironías, ni todos los odios, ni todos los menosprecios juntos.

Frente a las palabras que Ud. oír, frente a las promesas que se le harán, frente a las noticias e informaciones que le darán, frente a todo cuanto puedan exponerle, asegurarle, explicarle y afirmarle, se encontrará usted con una escuela aquí, con una iglesia allá, con una carretera ahora, con un camino después, con una subvención a este centro, con un beneficio al otro, en una palabra con la obra de un diputado, que le dirá escuetamente, «por aquí pasó la acción protectora del Sr. Silvela». Y de las obras a las palabras hay muchas leguas muchas más de las que usted recorrerá en excursión de propaganda.

Esta es la verdad que usted verá por sus propios ojos.

Esto no quiere decir que deba usted retirarse de la lucha; nada de eso. Me guardaré muy bien de permitirle aconsejar, exponiéndome a incurrir en la insolencia de la que huir quisiera; no puede usted hacer lo que le venga en gana—pues que está usted en su derecho. A lo que nadie tiene derecho es a negar la verdad de las cosas y a escarnecer al adversario para defender al amigo.

Y hoy por hoy usted podrá ser una esperanza muy halagüeña para sus amigos, pero esperanza al fin y mientras que el Sr. Silvela es ya una realidad.

Y no debemos ni podemos suponer al distrito tan loco, que vaya a soltar por la ventana el pájaro que tiene en la mano por coger ciento que vea volar por el espacio.

Permítame que continúe mañana pues no dispongo de más espacio y queda aun mucho que decir.

Vega-Alberche.

## Un manifiesto

A los electores del distrito de Avila

De conformidad con las indicaciones que se ha servido hacernos nuestro respetable y querido amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz, insertamos a continuación el manifiesto dirigido por éste a los electores de este distrito con ocasión de la campaña electoral en que toma parte con tan fundadas presunciones de alcanzar la victoria.

Es el siguiente:

«El partido conservador me ha hecho el honor de designarme una vez más su candidato para Diputado a Cortes por Avila. La colectividad política de que formo parte tiene un programa definido, cuyos principios fundamentales son conocidos por España entera. En los actuales momentos, transcendentales para nuestra Patria, acaso los más graves de nuestra historia contemporánea, se han planteado sin embargo una serie de problemas en relación a los cuales importa a todos conocer las ideas del partido, que son las mías.

Los conservadores somos adversarios resueltos de toda reforma de la Constitución. Obra del gran Cánovas del Castillo ha tenido desde 1876 la flexibilidad suficiente, para que dentro de ella hayan podido gobernar los hombres de las más extremas tendencias. Sería volver al pe-

riodo constituyente, del que tan amargas enseñanzas nos ha legado el siglo XIX, intentar la reforma. El partido conservador es opuesto a las ideas nacionalistas que presenta como programa un sector de la política española. La unidad social, que fué durante siglos la Ciudad y es al presente la Nación, tiene en nuestra época a ampliar los límites de su contenido. Significaría un retroceso en la marcha de la humanidad desintegrar la Nación española y volver a los regímenes medievales. Toda la obra de unificación de la España moderna, realizada para desgracia nuestra acaso demasiado despacio, se desplomaría en un instante. Cuando en Europa y en el mundo todo se procura fortificar la potencia del Estado, se intenta en nuestra patria debilitarla. La nacionalidad se formó por el esfuerzo y la sangre de Castilla, y nosotros, más que nadie, estamos por tanto obligados a defender su unidad.

La vigorización de la vida local, las cuestiones sociales, los problemas de instrucción pública y de la hacienda nacional, la protección a la riqueza y en especial a la agrícola y ganadera, y el mejoramiento material, no solo de las clases humildes sino de la sufrida clase media, han de ser antes que las reformas constitucionales, el objeto principal de atención del partido conservador.

En la resolución de los problemas militares todos los hombres de buena voluntad están al lado del actual ministro de la Guerra. Tengo fe en su gran capacidad y en su energía y rectitud y creo deber mió ayudar su gestión. De ella espera España la consolidación de la disciplina y la organización de un ejército que sea, dentro de nuestros medios, garantía de nuestra personalidad internacional.

Respecto a las necesidades del distrito he de poner mi actividad al servicio de la continuación de las obras públicas, que por mis gestiones se vienen realizando desde hace más de veinticinco años y en las que no se ha dado un paso desde que no tengo representación parlamentaria. Con la ayuda de todos intentaremos resolver los problemas de la capital: traída de aguas, fomento del turismo y construcciones civiles. Atendiendo a los requerimientos de varios pueblos procuraré modificar la administración del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila, a fin de conseguir que los rendimientos sean más copiosos que los de años anteriores.

Por último, en la lucha que se aviene contra los enemigos del orden, toda mi voluntad y toda mi energía han de emplearse en la defensa de la religión y de la monarquía bases seculares de la grandeza de nuestra Patria.

Nicolás Sánchez Albornóz.

Avila y febrero de 1918.

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## La tasa y el agricultor

Habrà quien piense que el agricultor es refractario a la tasa. Nada tan lejos de la realidad como tal suposición. El labriego—y con especialidad el que vejeta en estas pobres tierras castellanas—considera la tasa como fórmula salvadora, nivel que regule su desequilibrado presupuesto; pero lo espera todo de una tasa equitativa, de una tasa, que será tanto más justa y eficaz cuanto más se aproxime a la unificación de precios y mayor número de productos abarque.

Habéis oído al labrador lamentarse de la vida mísera que arrastra y atribuirlo en gran parte a las trabas con que tropieza para la venta de sus productos; quizá estas lamentaciones hayan sujerido en vosotros frases de censura, incia lo que más bien juzgais reñado egoísmo, que indiscutible realidad. Si así lo hicisteis, habéis sido injustos y mal informados.

Es necesario convivir con ellos, respirar el mismo ambiente, sufrir acaso las consecuencias de su malestar, para afirmarse más y más en la sinceridad de sus manifestaciones y lo razonado de sus quejas.

Este labrador castellano, que pie sa y sufre pero se resigna sumiso y respetuoso, sabe, está convencido de que al terruño se lo debe todo y que a él necesita consagrar todos sus afanes por constituir el único legado que heredara de sus mayores y ser el exclusivo sosten que hoy le cobija y mañana puede ofrendar a su posteridad. Este labriego, modelo de constancia y mansedumbre, padece insomnio en las noches invernales en que el cierzo amenaza con una helada, tiembla cual azogado, cuando en los caliginosos días estivales aparece en la atmósfera la nube que pudiera destruir en un momento el fruto de su trabajo cotidiano y esta preocupación constante, que se sucede sin interrupción día tras día y año tras año, le ve aumentada ahora, al contemplar apenado la esterilidad de sus esfuerzos, que se estreñan ante el déficit alarmante que aparece en su balance.

Vende relativamente barato y ha de comprar con excesivo sobreprecio. Y esto que parece un absurdo conociendo el valor adquirido por algunos productos de los que enajena, está tan distante de serio como lo es fácil de demostrar.

Por la meseta central de Castilla, son muy contadas esas grandes explotaciones agrícolas, dotadas de cuantos adelantos han podido idear la ciencia y el progreso para obtener del suelo su rendimiento máximo; está más generalizada la labor en pequeño y que utiliza procedimientos rudimentarios, los mas El fruto mas saneado de su trabajo al único que puede recurrir para ir salvando los escollos del oficio es el trigo; Cosecha si los demás cereales, pero en cantidad tan exígua, que apenas alcanza para el sustento del ganado que ha de utilizar necesariamente en el laboreo de tierra. Resulta pues que de cuanto recolecta, en más o menos cantidad solo puede vender trigo (me refiero exclusivamente al agricultor). Mas como el trigo, aún teniendo un precio elevado no es remunerador, no guarda la relación que debiera con el de los demás artículos que le son indispensables para su existencia y la de la explotación, por eso se queja, de ahí que sus balances acusen déficit.

Ha duplicado los ingresos con la venta del trigo, pero ha centuplicado los gastos al adquirir hierros para aperos de labor, abonos químicos y tantos otros elementos imprescindibles para la vida. Le quedaba mayor margen de beneficios cuando vendía en 10 pesetas una fanega de trigo que si hoy la vendiera en 20 no porque esta cotización le parezca mezquina sino porque no es equitativa.

Por eso se lamenta de la tasa sí, pero es por no hacerla extensiva a todos los demás artículos en forma tal, que la relación existente entre el precio de éstos y el del trigo, estuviera equiparada a la que existía cuando él vendió el trigo a 10 pesetas fanega. Y como no todo es rusticidad en el labriego de Castilla, refrenda estas manifestaciones con argumentos irrefutables y dice:

«Si algunos de esos artículos que yo necesito, por su escasez o por que hemos de importarlos de otras naciones, se impone el que los adquiriera a precios elevados, déjese que venda yo el fruto de mis sudores en iguales condiciones, pues de lo contrario se me posterga y obliga a que trabaje sin obtener los rendimientos que justa y equitativamente me pertenecen. Y en todo caso; si mis trigos han de pasar por el tamiz de la tasa, por así exigirlo la Patria, pasen en buena hora, pero que con ellos vayan también los trigos de otras regiones; que no haya privilegios sino unidad de precios, que tanto es justo».

Lejos por tanto de vituperar la tasa, la considera de reconocida utilidad imprescindible, siempre que vaya acompañada de la más severa igualdad, para que a la par que restringe sus beneficios impida que pueda ser explotado.

No son, no deben ser y seguramente no serán desoidas estas aspiraciones del labrador castellano; al menos así nos lo hace creer la actividad desplegada por el Sr. Silvela en el corto plazo que lleva actuando y acaso cuando este artículo se publique, haya encauzado ya por buen camino cuanto se refiere a centra-

lización de la tasa, con lo que, sino todas, algunas de las aspiraciones anotadas en este trabajo se verán cumplidamente satisfechas.

## El baile del Casino

Brilantísimo en extremo, resultó el baile de trajes celebrado anoche en el Casino Abulense. En sus amplios y elegantes salones, se dió anoche cita, toda la buena sociedad abulense; no es de extrañar, pues siempre el baile del casino, del martes de carnaval, es de los que han hecho época por su animación, alegría y brillantez.

Bellísimas señoritas, rica y lujosamente ataviadas, luciendo unos elegantísimos trajes de sociedad, y otras variados y caprichosísimos disfraces, desde muy pronto discurrían por el salón formando grupos animadíssimos en los que dominaba la nota de la alegría y animación propia de la gente joven.

Se hizo gran derroche de confetti y serpentinas, y la alegría y animación, conque dió comienzo el baile, reinó durante toda la noche.

A las once próximamente, hizo su presentación en el salón de baile, una comparsa formada por unos cuantos jóvenes de buen humor, que primorosamente caracterizados, representaban a los notables hombres públicos, Cambó, Dato, Prieto, Cierva, Mequias Alvaréz, Villanueva y Sánchez Guerra.

En el célebre consejo de ministros que allí celebraron y que hizo las delicias de la numerosa concurrencia se tomaron acuerdos de gran interés e importancia para Avila; entre ellos los siguientes:

«Visto el gran interés del Ayuntamiento de Avila por la enseñanza hasta el punto de ser un esclavo de ella, se acordó concederle el toisón de oro, por haber convertido las escuelas de San Francisco en Vaquería. Este consejo no podía en modo alguno dejar en silencio ese gran interés por la cultura; y además que por borrego más o menos no podía quedar mal.»

«A propuesta del Ministro de Instrucción pública y conformándose con lo informado por el de Hacienda, se destina la cantidad de cien millones de pesetas para los gastos que ocasione la construcción del edificio que se destine para archivo de todos los proyectos de aguas que se han presentado en el Ayuntamiento de Avila.»

«Declarar monumentos nacionales toda vez que están conformes en ello los arquitectos y oída la Academia de San Fernando el templete de la Plaza del Alcázar, y el estanque del paseo de Calderón de la misma ciudad.»

«Y así otros acuerdos por el estilo que fueron muy aplaudidos; la campanilla (un hermoso cencerro), sonado por el presidente, gustó mucho por lo artística.

A la hora del descanso se sirvieron muchas cenas, costumbre que cada vez se va generalizando más.

Después se siguió bailando hasta muy de madrugada.

Los jóvenes incansables a pesar de llevar tres días de baile continuo con una preparación de cuatro bailes habidos en la semana anterior y anteriores y los respectivos papas... encantados de la danza.

No me extrañaría, ver algun día sustituido el calificativo que con orgullo ostenta el escudo de Avila «de los caballeros» por este otro «de los danzantes».

Diana.

## NOTICIAS

Esta tarde de hoy ha llegado a nuestra ciudad el infatigable propagandista católico D. Agustín Ruiz, Presidente del Sindicato católico ferroviario de Valladolid.

El Sr. Ruiz se propone constituir en Avila una sección de dependientes de expiado centro y para la que ya cuenta con cerca de 40 adhesiones.

### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## D. Juan Calvo Toribio

Que falleció en esta ciudad el día 13 de febrero de 1917.

D. E. P.

Sus hijos ruegan a sus numerosos amigos y conocidos que asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 14, a las ocho y media, en San Vicente, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Cubos, baños, lecheras, batería de cocina. Aguirre.

En Medina Sidonia ha rendido su tributo a la muerte el veterano publicista que hizo célebre el pseudónimo de «docto Thebussem», D. Mariano Pardo Figueroa.

No era de esperar estuviera tan próximo el fin de este fecundo literato, quien España preparaba un homenaje de admiración y cariño.

Sirva de prueba de este afecto sentimiento que todos sufrimos con muerte y las oraciones que ante el cadáver del «Dr. Thebussem» le dedican sus admiradores, pidiendo al Señor el descanso eterno del finado.

Trajes interiores. Jesus Rodriguez.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus abuelos, los señores de Artaza han llegado de Bilbao, la simpática nieta María Luisa Aramburo.

## Conservas Ulocia

LOGROÑO

Han regresado a sus destinos, sus amigos y paisanos nuestros, quienes han pasado estos días en Avila al lado de sus respectivas familias.

Monederos. Pablo San Segundo.

Mañana se reanudarán las clases en los centros oficiales docentes de esta capital, suspendidas con motivo de las fiestas del Carnaval.

Esta mañana se ha celebrado en todos los templos de la ciudad, la ceremonia de imposición de ceniza, acto que se ha visto muy concurrido.

Trájez de todos tamaños, urnas, capillas de madera, casa Kaiser.

Procedentes de Manila, han llegado los respetables y dignísimos PP. Bequerro y Zabala, Rector y Vicerrector del Real Monasterio de Santo Tomás.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

Fumadores pedir papel ABADIE.

PÉRDIDA, bolsillo de plata, anoche portales Plaza Alcázar; se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Sergio de Bustos; Auxiliar numerario del Instituto Provincial de esta capital.

Al reiterar nuestro pésame a su distinguida familia, suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 41

Por Real orden, fecha primero del actual, se dispone que se devuelvan a D. Cecilio Antonio Huertas Martín, 150 quinientas pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Escuela de niños. Ibarreta 5.



†  
EL SEÑOR

## Don Andrés Rodríguez Jiménez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA  
Falleció el día 10 de febrero, en Navahondilla (Cebretos)  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
B. I. P.

Su viuda doña Martina Serrano, hijas doña Antonia, doña Herminia y doña Teófila, hijos políticos, don Marcos López y D. Mariano Alvarez, hermanos don Angel Rodríguez, hermanos políticos, D. Eustaquio Seco y D. Sotero Serrano, nietos, sobrinos, tios y demás parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Avila 13 de febrero de 1918.

Acompañado de su esposa e hijos se encuentra en Avila pasando los Carnavales al lado de su familia, nuestro querido amigo D. Pedro Antero, de Peñaranda de Bracamonte.

José Hernández, vecino de Vita, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de citado pueblo, por llevar un revoer si la correspondiente licencia.

Por el Gobierno civil y a propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria se ha declarado extinguida oficialmente la epizootia de pulmonía contagiosa que padecía el ganado de cerda de la dehesa Torneros, término municipal de San García de Ingelmos.

Todo español, está plenamente convencido de que no hay dentífico que iguale al popular Licor del Polo.

**Matadero público.**—Día 13. Se degollaron 2 toros, 2 vacas y 10 cerdos. Recaudado por consumos, 371'87 pesetas.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia ha nombrado médico civil encargado de la observación de los mozos, al que lo es médico de la Beneficencia provincial, D. Angel Torres Alonso.

Esta tarde se ha visto muy concurrido el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, con motivo de celebrarse la tradicional Salve a la que de tiempo inmemorial acuden gran número de fieles.

El próximo día 4 de marzo, a las once de la mañana darán principio en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el examen de aptitud para aspirantes a peones capataces.

En Navahondilla falleció el domingo último el médico de dicho pueblo don Andrés Rodríguez Jiménez, persona que gozaba de grandes simpatías entre sus convecinos.

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra ciudad el marqués de la Torreclilla de Cameros.

A su familia y en especial a su viuda doña Martina Serrano, enviamos la expresión de nuestro pésame.

# ULTIMA HORA

## Por teléfono

**PRIMERA CONFERENCIA**  
Madrid 13 (16-30.)

**Despachando con el Rey**  
En las primeras horas de la tarde ha estado en Palacio el marqués de Alhucemas, con objeto de despachar con el Rey.

La causa de haber despachado hoy tan tarde con el Monarca ha sido el haber asistido éste a la capilla pública de Palacio.

**El hundimiento del «Ceferino»**  
El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el Gobierno había recibido las primeras noticias sobre el torpedeamiento del vapor español «Ceferino».

El marqués de Alhucemas anunció que había pedido a Santa Cruz de Tenerife fueran ampliadas las noticias. También dijo que en cuanto el Gobierno tenga los datos suficientes se tratará el asunto en Consejo de ministros.

Refiriéndose a la noticia que publican algunos periódicos de que el comandante del submarino detuvo al Alcalde y Secretario del pueblo de Horchillo, dijo que duda que sea exacta.

**Sobre un artículo**  
Aludiendo el Marqués de Alhucemas al artículo que ayer publicó «La Epoca» y en el que se decía que él había presentado voluntariamente la dimisión de su cargo, dijo que si tal noticia era una broma de Carnaval que podía pasar.

**Manifestaciones de Bahamonde**  
En la conversación que esta mañana tuvo el ministro de la Gobernación con los periodistas manifestó que las noticias que sobre el torpedeamiento del vapor español «Ceferino» publica la Prensa son bastante exageradas.

**El seguro de guerra**  
El ministro de Hacienda Sr. Ventosa, ha comunicado esta mañana a los reportes que estudia el medio de ampliar el seguro de guerra con el fin de dar más garantías a los navegantes.

### Medidas electorales

También dijo el Sr. Ventosa que había dictado varias disposiciones para impedir que algunos Ayuntamientos sigan ejerciendo presión sobre los contribuyentes con motivo de las elecciones.

**Nuevo obispo**  
En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando obispo de Cádiz al canónigo de la Catedral de Córdoba don Marcial López Criado.

**Una circular**  
El ministro de Gracia y Justicia ha publicado una circular en la que se dice que todo notario que acepte requerimiento para dar fé en actos relacionados con las elecciones, lo comunique inmediatamente al presidente de la Audiencia territorial respectiva.

**Los carbones**  
El Sr. Alcalá Zamora ha anunciado que la carga de carbones sigue haciéndose sin novedad en Puertollano y que varias empresas han teuido que dar jornales dobles a sus empleados por que trabajaran en los días de carnaval.

También dijo que de los puertos de Asturias salen diariamente unas 7.000 toneladas de carbón.

El ministro de Fomento ha designado al vapor «Concha», de la matrícula de Bilbao, para que transporte carbón para las Compañías de ferrocarriles.

**Llegada de naufragos**  
Comunican de Las Palmas que hoy ha entrado en aquél puerto el vapor «Emilia S. de Perez», con 36 naufragos del vapor italiano, de 1.200 toneladas «Asiante», de la Compañía general italiana, que fué hundido por un submarino alemán a 100 millas de la costa.

Los naufragos han prestado declaración ante el comandante de marina.

### NOTICIAS DE NAUEN

**Al cuartel general**  
Comunican de Nauen que hoy han marchado al gran cuartel general el caaciller conde de Fodí y el ministro de Negocios extranjeros Kuhlmann, para informar al emperador.

Prensa Asociada.

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 13 (17'30).

### La Bolsa

Cotizaciones de hoy

|                               |       |
|-------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100.....       | 76'75 |
| Amortizable 4 por 100.....    | 95'75 |
| Idem idem (nuevo).....        | » »   |
| Idem 4 por 100.....           | 86 »  |
| Banco de España.....          | 511 » |
| Tabacalera.....               | 290 » |
| Francos.....                  | 72'55 |
| Libras.....                   | 19'72 |
| Exterior.....                 | 95'90 |
| Obligaciones del Tesoro.....  | » »   |
| Azucareras, preferentes.....  | » »   |
| Idem ordinarias.....          | 40'50 |
| Obligaciones Sociedad general | » »   |
| Azucareras.....               | » »   |

### En la capilla de Palecio

Esta mañana estuvo la capilla de Palacio muy concurrida. A las once dió principio la ceremonia, a la que asistieron el Rey, que vestía de capitán general con la banda roja del Mérito Militar, la Reina, que lucía traje de corte blanco y la infanta Isabel que vestía de gris perla. También asistieron el infante D. Carlos y el príncipe D. Felipe.

La ceniza la impuso el obispo de Sión y la capilla de música interpretó la misa de Anglada.

### De la guerra

#### Noticias francesas

**Parte oficial**  
Los comunicados oficiales recibidos de París anuncian que ayer hubo mediana actividad de artillería en la región de Timón y al N. O. de Reims.

Los franceses efectuaron un golpe de mano contra las posiciones alemanas de las inmediaciones de Amberes y los Vosgos.

Al Este de Amberes fracasó una tentativa alemana contra las posiciones francesas.

En el resto del frente noche tranquila. Ayer varios aviones alemanes bombardearon la población de Nancy resultando tres muertos y cinco heridos.

Prensa Asociada.

### Sección Religiosa

**SANTORAL**  
Día 14.—Jueves.  
Santos Valsantin, Procalo, Antonio y Eleucadio.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa, y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochece y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y cívico son de la Feria con rito simple y color morado.

### SECCION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

**Castalpietra.**—10.  
Trigo entrada 200 fanegas sin precio. Centeno 24 de 59 á 60 id. las 92 id. Cebada 110 de 52 á 53 id. la fanega. Algarrobas 40 de 53 á 99 id. Harina de 1.ª á 27 reales arroba. Idem de 2.ª á 25 id. id. Idem de 3.ª á 23 id. id. Compras paralizadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos mejorando.

**Arévalo.**—5.  
Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 60 reales las 96 libras. Pesetas 36'22 los 100 kilogramos. Cebada de 52 á 53 reales la fanega. Pesetas 40'36 y 41'14 los 100 kilos. Algarrobas de 60 á 61 reales la fanega. Pesetas 34'69 y 35'26 los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas. Tendencia del mercado indecisa. Temporal bueno.

**Valladolid 8.**—Mercado del Canal.— Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detall debido a la tasa. Mercado del A. C.— Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo al detall, signiando por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la tasa. Granos de pienso.— En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno á 60 reales las 90 libras. Cebada a 52 reales las 70 libras. Algarrobas a 66 reales las 94 libras. Lentejas a 88 reales fanega.

### Antituberculosos «Sat»



Informes y venta: FARMACIA PARADINAS, AVILA

**Medina del Campo.**—8.  
Las entradas de trigo fueron hoy unas 300 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa. La cebada se cotiza de 33 á 54 reales fanega, algarrobas de 59 á 60. Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

**Peñaranda de Bracamonte.**—31.  
Trigo entrada aula, vendiéndose de 72 á 73 reales fanega. Cebada 200 de 53 á 54 id. Centeno 80 de 60 á 61 id. Algarrobas 300 de 60 á 62 id. Harina de 1.ª á 25 rs. arroba. Idem de 2.ª á 24 id. id. Idem de 3.ª á 23 id. id. Compras, sin operaciones. Aspecto de los campos: bueno. Con motivo de la tasa está todo paralizado sin hacerse operaciones.

### Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

**JARABE DE BALSAMO DE TOLU**  
Especial para combatir la tos 1'25 pesetas frasco.

**CALLICIDA** eficaz. 75 cts. frasco.

**Farmacia Dr. Gutiérrez**  
CONSTITUCION, 17. AVILA  
Continúa sin admitir convenios o gualas.



**EL VERDADERO TRATAMIENTO**  
de las enfermedades de la piel es el uso compuesto esencial «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa cronicada.

**Compro casa**  
Ofertas: a la Dirección de este DIARIO.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.  
Agua de Colonia y Ro Quina, 4 pts. litro  
Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.  
Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.  
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.



# SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarros que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

## ¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

## PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

La Unión y el Fenix Español  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas eléctricas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Piazza del Alózar núm. 6, 2.º derecha

## El Diario de Avila

Se vende en

# MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Galitras y en

# ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

# CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas ferrereras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sullá, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

## Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes ferrereros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

## Vicente Martín Inguero

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combataid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

# COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Cádiz, Cádiz y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 15; de Valencia, el 20; de Málaga, el 25, y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 15, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

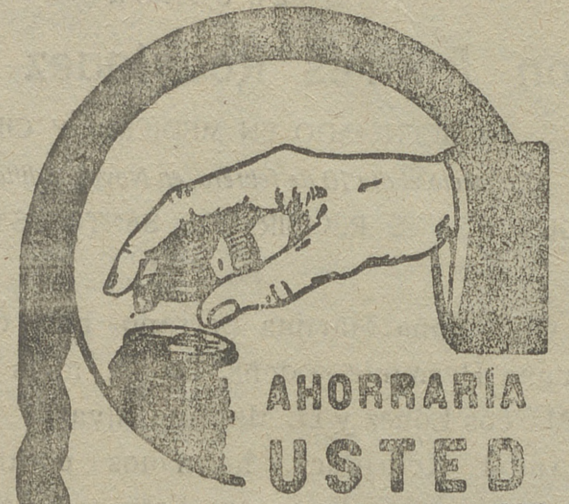
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, en el curso de su viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Salidas de Bilbao, Santander, Cádiz, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Coruña, Cádiz, Vigo, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como la necesidad de su destino. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



AHORRARIA USTED

## AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADO y EFECTO RÁPIDO

CALLOL. Apertado 800 BARCELONA. Sírvase enviar

PROSPECTO OFICIAL EXPLICATIVO. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## ¡Agricultores!

¡Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

## Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Albatera, 38, principales.-Madrid

Residencia: Calle de Alcalá, 10, 1.º planta

Servicio de Urgencias. Tratamiento de fracturas, luxaciones, heridas de la mano, dedos, brazos, deformidades, etc. Operaciones de urgencia. Tratamiento de fracturas sin operar. Amputación de piernas y brazos artificiales.

Servicio de Belleza. Tratamiento de la piel, depilación, etc.

Recomendación de drogas, velas, magrebas y cigarrillos de la casa. Aumento y corrección del busto. Depilación de las cejas y modificación de su color. Depilación de las piernas y modificación de su color. Depilación de las manos, muñecas, codos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de axilas).

Servicios médicos y de lujo. Camisetas y medias por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

ENCABRAL 19 y 15 (segunda a la Gran)